MESA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO 2018/PA-29-0 RELATIVO A LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE INCONTINENCIA PARA LOS HOSPITALES DE ALTA RESOLUCION DEPENDIENTES DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR.

Calificación Documentación requisitos previos

ASISTENTES
Presidente:
Alfonso Murcia Laguna
Subdirector de Ingeniería y Logística, en ausencia del Director de Gestión.
Vocales:
Marina Ibáñez Pielfort
Técnica Superior de la Asesoría Jurídica y Ordenación Administrativa, en ausencia del Director de Asesoría Jurídica y Ordenación Administrativa.
Leticia Sánchez Alcaide
Técnica de la Unidad Control Interno Administrativo Contable.

Secretaria:
Mar Reina Catalán
Técnica de la Unidad Técnica de Contratación Administrativa

Ausentes:
Laura Contreras Jurado
Coordinadora del Área de Gestión Financiera.
José Manuel Lucio-Villegas Arteaga
Técnico Superior del Área de Gestión Financiera

En la ciudad de Utrera, siendo las trece horas y cinco minutos del día cinco de septiembre de dos mil dieciocho, se reúnen en la Sala de Juntas de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir las personas relacionadas al margen al objeto de proceder a la apertura de los sobres de documentación legal.

Se lee el certificado del encargado del Registro que se anexa a este Acta.

1. Empresa que ha presentado en plazo la documentación exigida:

Nº	EMPRESA
1	BARNA IMPORT MEDICA, S.A.
2	DISPOMEDIS
3	LABORATORIOS HARTMANN, S.A.
4	ESSITY SPAIN, S.L.
5	TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A.
6	ROANSA, S.L.
7	LABORATORIOS INDAS, S.A.
8	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU
9	ABASTECEDORA OFYHOSTEL, S.A.
10	BENITEZ PAUBLETE, S.L.

2. La empresa PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A. ha presentado la proposición en plazo, pero esta no venia acompañado de las muestras, por lo que queda excluida del procedimiento de contratación.

3. Comprobada la proposición presentada en tiempo y forma, se abre el sobre de documentación legal.

4. Se evalúa dicha documentación con el resultado siguiente:

Tienen que subsanar documentación, por lo que han sido calificadas desfavorablemente:

A la vista de la documentación aportada se requiere por medio del presente a ABASTECEDORA OFYHOSTEL S.A., para que aporte lo mencionado a continuación:

- En relación al DEUC, debe presentarlo según el archivo subido en el Perfil del Contratante, el cual debe estar debidamente cumplimentado los datos referentes a la parte IV: Criterios de selección.

A la vista de la documentación aportada se requiere por medio del presente a BARNA IMPORT MEDICA S.A., para que aporte lo mencionado a continuación:

- En relación al DEUC, debe presentarlo según el archivo subido en el Perfil del Contratante, el cual debe estar debidamente cumplimentado los datos referentes a la parte IV: Criterios de selección.

A la vista de la documentación aportada se requiere por medio del presente a ROANSA, S.L., para que aporte lo mencionado a continuación:

- En relación al DEUC, debe presentarlo según el archivo subido en el Perfil del Contratante, el cual debe estar debidamente cumplimentado los datos referentes a la parte IV: Criterios de selección.
- Presentar la relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (ANEXO V).

Las empresas DISPOMEDIS, LABORATORIOS HARTMANN S.A., ESSITY SPAIN S.L., TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A., LABORATORIOS INDAS S.A., ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE SAU, BENITEZ PAUBLETE S.L. han sido calificadas favorablemente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo la trece horas y veinticinco minutos del día antes mencionado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico levantando la presente Acta con el Vº Bº del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Avda. Brigadas Internacionales, s/n, 41710 Utrera (Sevilla)
Tel. 95/ 583 9104. Fax. 95/ 583 9147
www.juntadeandalucia.es/epsbg

ASBG 2015
red andaluza de LIBRES DE HUMO
GLOBAL NETWORK
Nivel Oro

MESA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO 2018/PA-29-0 RELATIVO A LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE INCONTINENCIA PARA LOS HOSPITALES DE ALTA RESOLUCION DEPENDIENTES DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR.

Calificación Documentación requisitos previos

ASISTENTES
Presidente:
Alfonso Murcia Laguna
Subdirector de Ingeniería y Logística, en ausencia del Director de Gestión.
Vocales:
Marina Ibáñez Pielfort
Técnica Superior de la Asesoría Jurídica y Ordenación Administrativa, en ausencia del Director de Asesoría Jurídica y Ordenación Administrativa.
Leticia Sánchez Alcaide
Técnica de la Unidad Control Interno Administrativo Contable.

Secretaria:
Mar Reina Catalán
Técnica de la Unidad Técnica de Contratación Administrativa

Ausentes:
Laura Contreras Jurado
Coordinadora del Área de Gestión Financiera.
José Manuel Lucio-Villegas Arteaga
Técnico Superior del Área de Gestión Financiera

En la ciudad de Utrera, siendo las catorce horas del día diez de septiembre de dos mil dieciocho, se reúnen en la Sala de Juntas de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir las personas relacionadas al margen al objeto de proceder a la apertura de los sobres de documentación legal.

Se lee el certificado del encargado del Registro que se anexa a este Acta.

1. El motivo de esta mesa, es la revisión de la documentación aportada por la empresa PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A., la cual en un primer momento quedo excluida al presentar la proposición sin ir acompañada de las muestras.
2. La proposición de la empresa fue enviada por correo, y el envió fue justificado debidamente por la empresa licitadora, llegando las muestras con posterioridad al resto de la documentación pero cumpliendo con el plazo establecido en los pliegos para poder recibir la documentación.
3. Por lo tanto se celebra mesa extraordinaria, se evalúa la proposición presentada por la empresa PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A calificándolas como favorable.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día antes mencionado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico levantando la presente Acta con el Vº Bº del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

ASBG 2015
red andaluza de LIBRES DE HUMO GLOBAL NETWORK Nivel Oro